



PRUEBA DE ACCESO
A LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
CURSO 2021-2022
INFORMACIÓN GENERAL

Plazo de inscripción:	Hasta las 22:00 ¹ h. del 6 de junio de 2021 para quienes realicen el examen escrito el día 11 de junio.
	Hasta las 22:00 h. del 13 de junio de 2021 para quienes realicen el examen escrito el día 17 de junio.
Prueba escrita:	11 de junio o 17 de junio. Cada candidato tendrá que elegir la fecha en la que desea realizar la prueba escrita cuando rellene la Hoja de inscripción para la prueba.
Prueba oral:	23, 24 y 25 junio de 2021. En la publicación del listado de aptos de la prueba escrita se indicará a cada candidato el día y la hora de la(s) prueba(s) oral(es).

IMPORTANTE: Es responsabilidad de los candidatos conocer a fondo estas instrucciones. Deberán leerlas cuidadosamente antes de la prueba y tenerlas con ellos durante la realización de cualquiera de las partes.

INSTRUCCIONES ANTES DE LA PRUEBA

1. La prueba de acceso a los estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca será **exclusivamente en las fechas indicadas**, aunque no se haya superado o no se haya realizado todavía la prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.
 - 1.1. El **plazo para inscribirse** en la prueba de acceso termina el 6 de junio a las 22.00 para quienes realicen el examen escrito el 11 de junio y el 13 de junio a las 22.00 para quienes realicen el examen escrito el 17 de junio. No se admitirá ninguna solicitud presentada después de esa fecha.
 - 1.2. Los candidatos solo podrán presentarse al examen escrito **en la fecha para la que se hayan inscrito**. No será posible inscribirse en más de una convocatoria.
 - 1.3. Los candidatos podrán examinarse, si lo desean, de dos idiomas extranjeros diferentes para determinar la **primera lengua extranjera** en la que cursarán sus estudios.
2. Los exámenes escritos y orales se realizarán a través de la plataforma para **exámenes on line** diseñada por la Universidad de Salamanca.
 - 2.1. Los candidatos deberán disponer de una conexión estable a internet y de un ordenador con cámara y micrófono para realizar la prueba. Asimismo, es imprescindible que cuenten con una dirección de correo electrónico a su nombre. En ningún caso podrán usar la de un tercero.
 - 2.2. La Universidad de Salamanca no se hace responsable de los **fallos en conexiones a internet ajenas a su gestión**. De producirse, esos fallos no supondrán cambio alguno en el horario de la prueba.
 - 2.3. Antes de la fecha del examen escrito, los candidatos deberán entrar en la plataforma para **familiarizarse** con la misma. La información referida a cómo y cuándo acceder a dicha plataforma se enviará a través del correo electrónico personal que faciliten en la *Hoja de Inscripción*.
 - 2.4. Para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma se debe utilizar el navegador **Google Chrome**.

¹ Todas las horas indicadas en este documento se fijan sobre el horario central europeo (CET).



GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

1. La Universidad de Salamanca establecerá los mecanismos necesarios para garantizar que en el **examen escrito** se supervisa el comportamiento académico de los candidatos como si de un examen presencial se tratara. En ningún caso se grabará a los candidatos durante el examen escrito.
2. Los **exámenes orales se grabarán** para garantizar los derechos de evaluación y de revisión.
3. La plataforma de exámenes de la Universidad de Salamanca registra el acceso de los usuarios. El acceso simultáneo con el mismo usuario desde dos o más IP diferentes supondrá la pérdida automática de los derechos de examen.

EXAMEN ESCRITO: PARTE OBLIGATORIA

Se celebrará en la fecha elegida. Los candidatos deberán estar **visibles a través de la cámara de su ordenador durante todo el examen**.

1. ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD. Todos los candidatos deberán acceder al aula virtual previamente asignada el día del examen a la hora fijada. No obstante, se podrá acceder a la plataforma antes para familiarizarse con ella. Cuando se les solicite, se deberá acreditar la identidad mostrando **a través de la cámara del ordenador el documento de identidad**.
2. **PARTE 1.** Los candidatos recibirán un texto escrito en español de entre 400 y 500 palabras, elegido mediante sorteo público a partir de tres opciones. Dicho sorteo se llevará a cabo en una de las aulas virtuales. El texto estará en formato PDF y no se podrá imprimir ni descargar en el ordenador.
 - 2.1. Los candidatos deberán redactar en la lengua extranjera elegida para esta parte (francés, inglés o alemán) un resumen del texto; esto es, una reelaboración de los contenidos del texto, usando un modelo expresivo propio y original. No se trata de traducir el texto original o los párrafos que concentren su información.
 - 2.2. Tendrá una **extensión** aproximada de 175/200 palabras.
 - 2.3. Dispondrán para ello de **40 minutos**.
 - 2.4. Solo podrán utilizarse los programas **Microsoft Word** o **LibreOffice Writer**. Para descargar este último, pinche AQUÍ. **No** se podrá utilizar Google Docs ni OpenOffice Writer; de hacerlo, el examen será automáticamente anulado.
 - 2.5. Para redactar el texto se debe emplear la hoja de examen que se facilitará a través de la plataforma. Se debe **guardar obligatoriamente como "Documento de Word" con la extensión ".docx"**, que es la original de la hoja de examen.
 - 2.6. Una vez hayan finalizado, los candidatos subirán el documento al espacio habilitado en la plataforma de examen de la Universidad de Salamanca. No se deberá cambiar el nombre al archivo, que se llamará siempre PARTE 1.
 - 2.7. No se podrán subir archivos después de la hora de finalización que se indique.
 - 2.8. El archivo **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre u otro dato identificativo del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
 - 2.9. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.
3. **PARTE 2.** Los candidatos recibirán un texto escrito en español de entre 400 y 500 palabras, elegido mediante sorteo público a partir de tres opciones. Dicho sorteo se llevará a cabo en una de las aulas virtuales.
 - 3.1. Los candidatos deberán redactar en español un texto de opinión, de una extensión aproximada de 175/200 palabras. Dicho texto se basará en la lectura del texto que se les entrega. **No** se deben repetir expresiones concretas, contenidos ni fórmulas de ese texto original.
 - 3.2. Dispondrán para ello de **40 minutos**.



- 3.3. Solo podrán utilizarse los programas **Microsoft Word** o **LibreOffice Writer**. Para descargar este último, pinche [AQUÍ](#). **No** se podrá utilizar Google Docs ni OpenOffice Writer; de hacerlo, el examen será automáticamente anulado.
- 3.4. Para redactar el texto se debe emplear la hoja de examen que se facilitará a través de la plataforma. Se debe **guardar obligatoriamente como "Documento de Word" con la extensión ".docx"**, que es la original de la hoja de examen.
- 3.5. Una vez hayan finalizado, los candidatos subirán el documento al espacio habilitado en la plataforma de examen de la Universidad de Salamanca. No se deberá cambiar el nombre al archivo, que se llamará siempre PARTE 2.
- 3.6. No se podrán subir archivos después de la hora de finalización que se indique.
- 3.7. El archivo **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
- 3.8. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.

EXAMEN ESCRITO: PARTE OPCIONAL

Solo harán esta parte los candidatos que hayan optado por examinarse de dos idiomas extranjeros diferentes. Se celebrará al finalizar la parte 2. Los candidatos deberán estar **visibles a través de la cámara de su ordenador durante todo el examen**.

1. ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD. Todos los candidatos deben acceder a su aula virtual previamente asignada a la hora que se les indique. Cuando se les solicite, deberán acreditar su identidad mostrando **a través de la cámara del ordenador el documento de identidad**.
2. PARTE 3. Se entregará a los candidatos un texto escrito en español de entre 400 y 500 palabras. Habrá dos opciones y se realizará un sorteo público en una de las aulas virtuales. El texto estará en formato PDF y no se podrá imprimir ni descargar en el ordenador.
 - 2.1. Los candidatos deberán redactar en la lengua extranjera elegida para esta parte (francés, inglés o alemán) un resumen del texto; esto es, una reelaboración de los contenidos del texto, usando un modelo expresivo propio y original. No se trata de traducir el texto original o los párrafos que concentren su información.
 - 2.2. La redacción será en la lengua extranjera elegida para esta parte opcional, que será necesariamente **distinta de la elegida para la PARTE 1**.
 - 2.3. Tendrá una **extensión** aproximada de 175/200 palabras.
 - 2.4. Dispondrán para ello de **40 minutos**.
 - 2.5. Solo podrán utilizarse los programas **Microsoft Word** o **LibreOffice Writer**. Para descargar este último, pinche [AQUÍ](#). **No** se podrá utilizar Google Docs ni OpenOffice Writer; de hacerlo, el examen será automáticamente anulado.
 - 2.6. Para redactar el texto se debe emplear la hoja de examen que se facilitará a través de la plataforma. Se debe **guardar obligatoriamente como "Documento de Word" con la extensión ".docx"**, que es la original de la hoja de examen.
 - 2.7. Una vez hayan finalizado, los candidatos subirán el documento al espacio habilitado en la plataforma de examen de la Universidad de Salamanca. No se deberá cambiar el nombre al archivo, que se llamará siempre PARTE 3.
 - 2.8. El archivo **no se podrá identificar** de ninguna forma con el nombre del candidato. Todo texto en el que aparezca el nombre del candidato quedará automáticamente descartado para su corrección.
 - 2.9. No se podrán subir archivos después de la hora que se indique.
 - 2.10. Para cualquier consulta o incidencia durante esta parte, los candidatos podrán ponerse en contacto con la persona responsable de su aula virtual a través del chat que incluye la herramienta de videoconferencia empleada.

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO

1. Se podrá superar el examen escrito correspondiente a la prueba de aptitud lingüística en tantos idiomas como los candidatos hayan escogido.
2. Para ello se debe alcanzar la calificación global de APTO:
 - a. En la PARTE 1 y en la PARTE 2 para el primer idioma extranjero elegido.
 - b. En la PARTE 3 y en la PARTE 2 para el segundo idioma extranjero, si se ha elegido esta opción adicional.
3. Los candidatos APTOS en el examen escrito pasarán al examen oral. Se debe hacer examen oral de todos los idiomas en los que se ha superado el examen escrito.

EXAMEN ORAL

1. El examen oral se realizará *on line*. Por ello, los candidatos deberán disponer de un ordenador con **cámara** y de un **micrófono**.
2. Los exámenes orales se realizarán los días 23, 24 y 25 de junio.
 - 2.1. En la publicación del listado de APTOS del examen escrito, se indicará a cada candidato el día, la hora y el aula virtual en la que se debe presentar dentro de la plataforma para exámenes *on line* diseñada por la Universidad de Salamanca.
 - 2.2. El alumno accederá al aula virtual que le corresponda exactamente a la hora indicada. Entrar antes podrá suponer perder el derecho a examinarse.
3. El examen oral consistirá en una conversación en la lengua extranjera de acceso en la que se haya obtenido la calificación de APTO. Si se ha superado en dos lenguas extranjeras, se hará un examen para cada una de ellas. Podrá ser en español en el caso de aquellos candidatos cuya lengua materna no sea esta lengua.
4. Duración: 15 minutos aproximadamente.

RESULTADO DE LA PRUEBA

Los RESULTADOS de la prueba de acceso podrán consultarse en los tablones de anuncios de la Facultad y en el siguiente enlace:

<http://exlibris.usal.es/index.php/35-espanol/grado-traduccion-e-interpretacion/63-prueba-de-acceso>

- Para el examen ESCRITO, a partir de las 16.00 horas del día 22 de junio de 2021.
- Para los resultados definitivos de aptos, a partir de las 16.00 horas del día 28 de junio de 2021.

MARCO NORMATIVO Y PROTECCIÓN DE DATOS



<https://www.usal.es/tratamiento-datos-evaluacion-virtual>